

VIERNES, 13 DE JULIO DE 2012 - BOC NÚM. 136

AYUNTAMIENTO DE SOBA

CVE-2012-9521 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de nave de conejos en suelo rústico.*

Por JESÚS GÓMEZ GÓMEZ con NIF núm. 72097744N, y domicilio a efectos de notificaciones en C/ Orense 2, 1º A 39800 Ramales de la Victoria (Cantabria), se ha solicitado autorización para CONSTRUCCIÓN DE NAVE DE CONEJOS EN POLÍGONO 49 PARCELA 242 DE SOBA, en Suelo Rústico de este municipio.

Lo que se somete a información pública por plazo de quince días contados a partir del día siguiente a la inserción del presente anuncio en el BOC, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 116. 1 b) de la Ley de Cantabria 2/2001 de 25 de junio de Ordenación del Territorio y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, aplicable a este suelo en virtud de la Disposición Transitoria 2ª. 5 de dicha Ley. Durante dicho plazo podrán formularse alegaciones por quienes se consideren afectados de algún modo por dicha construcción.

El expediente se encuentra de manifiesto y puede ser consultado durante el horario de oficinas en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Soba, 28 de junio de 2012.

El alcalde,

Julián Fuentecilla García.

2012/9521

CVE-2012-9521